

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 101 Lunes 31 de mayo de 2021 Pág. 4922

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3917 ESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALGODONALES, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Que por acuerdo de la Administradora única de la entidad ESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALGODONALES, S.L., se convoca a los socios a Junta General Ordinaria, a celebrar en Algodonales (Cádiz), carretera A-384, kilómetro 43.500, a las 10:30 del día 28 de junio de 2021, con el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la cuenta anuales, de la propuesta aplicación del resultado; y la censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, es decir, correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, respectivamente.

Segundo.- Aprobar la retribución del Administrador único de la sociedad correspondiente a los ejercicios 2020 y 2021.

Tercero.- Ruego y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En la aplicación del art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditor de cuentas, y ello referido a todos los ejercicios cuyas cuentas anuales se someten a aprobación.

Algodonales (Cádiz), 24 de mayo de 2021.- La Administradora única, Ana María Bernal Sánchez.

ID: A210035605-1